

¿No nos merecemos un descanso?

Las firmantes de esta carta somos delegadas del sindicato ELA y trabajadoras del sector de la distribución alimentaria. Hemos querido resumir en unas pocas líneas cómo estamos viviendo la actual situación, entendiendo además que esta reflexión será muy compartida ente nuestras compañeras y compañeros.

Quienes trabajamos en las empresas de comercio de alimentación, llevamos días viviendo una situación muy dura, de mucho esfuerzo, también personal, y continuamente expuestas a la posibilidad de un contagio. Llevamos tres semanas ya así, y a estas alturas nadie sabe todavía durante cuánto tiempo más seguiremos.

Hemos tenido que pelear desde el principio para que las empresas pusiesen medidas de seguridad para protegernos y para proteger a nuestra clientela. Y lo hemos hecho mientras seguíamos trabajando.

Si algo ha evidenciado esta crisis sanitaria es que muchos de los sectores esenciales no se valoran social y laboralmente como se merecen. Hablamos del sector de cuidados, de limpieza... también del nuestro. Sectores feminizados y precarizados que de un día para otro se evidencian indispensables. Esperemos que cuando la normalidad vuelva a nuestras vidas, esto no se olvide y se haga un esfuerzo real por dignificar nuestras condiciones.

Aunque a nosotras no se nos aplaude desde los balcones, también estamos recibiendo el agradecimiento de muchas personas que acuden a comprar en estos días. De nuestras empresas recibimos buenas palabras y el reconocimiento por el esfuerzo que estamos realizando. Y es algo que desde luego se agradece. Pero además de buenas palabras, a través de esta carta queremos exigir también hechos concretos.

En una situación normal trabajamos seis días a la semana, unos 275 días al año, a las que se añaden varios festivos de apertura en la que las empresas se empeñan en abrir, a costa de un menor descanso y una menor conciliación para nosotras. Exigimos y seguiremos exigiendo trabajar menos días al año y que los días festivos todas y todos estemos de fiesta. Las tiendas se abren desde el lunes a las 9 de la mañana hasta el sábado a las 10 de la noche. No es necesario abrir más días y quien defienda lo contrario que se lo haga mirar.

Pero a esto hay que unir que lo que estamos viviendo las tres últimas semanas está lejos de ser una situación normal. Trabajamos con riesgo, para nosotras y para nuestra gente. Con tensión. Estamos realizando un esfuerzo adicional... y ahora más que nunca nos merecemos un descanso.

Exigimos a nuestras empresas que no abran las tiendas el próximo jueves santo. Que transformen sus buenas palabras en hechos concretos. Ni van a vender menos ni van a reducir sus volúmenes de beneficio por hacerlo. Que se dejen de palmaditas en la espalda y pongan de su parte. Si abrir un festivo no tiene nunca sentido, hacerlo cuando gran parte de la sociedad está confinada en sus casas es innecesario, irracional y sería una triste demostración de que las empresas, a la hora de la verdad, más allá de bonitas palabras, ponen el negocio por encima de la salud de sus plantillas.

Nos machacan con lo de #QuédateEnCasa, pero el eslogan podría en realidad ser así: "Quedate en casa excepto si trabajas en un supermercado porque tu empresa se ha empeñado en abrir el jueves santo cuando no hace ninguna falta".

A la gente le pedimos que no venga a comprar los días festivos y tampoco el próximo jueves. Que hagan un pequeño gesto de solidaridad y de rebeldía. Y al Gobierno de Navarra que se moje y que pida públicamente a las empresas que no abran.

No queremos acabar estas líneas sin acordarnos de nuestras compañeras de trabajo y de todas las trabajadoras de actividades esenciales y que se exponen diariamente. Un fuerte abrazo solidario y de clase para todas ellas.

Artículo firmado por las siguientes delegadas de ELA en Comercio de alimentación: Ana Gastón Sánchez trabajadora de Carrefour, Susana Ardanaz Azanza trabajadora de BM, Rebeca De Carlos De Los Reyes trabajadora de Mercadona, Mary Luz Ayesa López trabajadora de LIDL, Arantxa Redin Iglesias trabajadora de Leclerc, Leire Goñi Barber trabajadora de Ranstad, Mertxe Maestu Montoya trabajadora de Clarel, Cristina Arias Becerra trabajadora de Equipafasa-Eroski y Ainhoa Sanchez Carracedo trabajadora de DIA.